

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. XXXIII.

*SOBRE LA CONSERVACION DEL IMPORTANTE GRANO DEL TRIGO,
y medios de preservarle de los insectos que le acometen.*

EL Amor de la Patria , es amor de no menos exquisita naturaleza , que el que inspira en los hombres de bien el amor de su propia permanencia. Es tan poderoso este agente, y primer movíl de los intereses del Público , que no pueden debilitar su fuerza todos los estorvos , que comunmente son ruina de menos nobles amores. El que se dexa tocar el corazon de este dulce soborno de las acciones heroicas , pone en movimiento todos los esfuerzos de la alma , de un modo tan particular , y preciso , que ningun inconveniente , ni oposicion basta para hacerle retroceder de su intento. Admirable se manifiesta este sagrado estímulo de los espíritus elevados en la Historia , y en una asombrosa multitud de hechos peregrinos , que están gravados en piedras , y bronce para nuestra enseñanza ; pero en donde se obtenta mas generoso , y útil , es en las acciones de los varones estudiosos , en quienes tiene tanta influencia este Astro mayor del Cielo de las Republicas , que los reduce á un continuo desvelo , y aplicacion

✠ incansable , solo con el objeto de producir cada uno en su esfera todas las posibles , y mas preciosas utilidades á la Patria. Pocas dichas contaria para su tranquilidad , y ventajas la sociedad humana , si este sagrado amor no fuera el procurador de todas ellas. No hay hombre tan olvidado de esta obligacion , que si una vez le llama la utilidad comun , se contente con el sueño de los ociosos , y con la culpable letargia de los inútiles ; antes bien , de tal modo se dá á conocer por enemigo de la inaccion , y negligencia , que para él es tormento todo lo que no es desvelo , y vigilia. Mr. DUBAMEL , uno de aquellos espíritus , que están irreconciliablemente reñidos con el ocio , es un exemplar vivo de lo que puede el amor de la Patria en el pecho de un hombre bien intencionado. Para dar inocente desahogo á sus deseos , se hurta con industria á los alhagos de su distinguidísimo empleo ; y para no apocar el ardor , y viveza de sus nobles pensamientos , moheciendolos en un reprehensible ocio , se acoge de la quietud del campo ; y formando

continuas Academias, y Sefiones con el Labrad. de, y emplea el tiempo de Primavera, y Latio en obfervaciones, y experiencias que le fubminifren nuevos rumbos, para hacer mas feliz, y menos penofa á la Agricultura. En fus ultimos defvelos ha encontrado, que dos accidentes hay que temer en el Trigo, luego que fe encierra en los graneros: el primero es, que á caufa de fu humedad, y natural calor, fermenta, y fucceffivamente fe entallezca, ò brote: el fecondo, que le afálten los infectos, que ordinariamente le perfiguen, como fon el *cuquillo*, la *polilla*, *carcoma*, y otros; pero el *cuquillo* es el mayor contrario, porque es un fatal infecto, á quien ni el fuego, fino es en un grado exceffivo, puede fofocarle; folo el frio puede fer el que le haga alguna opoficion, fi no destruyendolo, al menos adormeciendole. Conociendo que el Trigo, á caufa de fu humedad, y calor, está muy expuefto á entallecer, en el cumulo del granero, fe ha procurado de muchos modos, que la humedad, fu infeparable compañera, y de quien no fe aparta fino despues de mucho tiempo, y á veces no fin artificiales, y exteriores focorros, tenga menos poder; y para evitar este daño, lo que comunmente fe práctica, es removerlo á muchos gaffos, y no fin enfadofas diligencias. Se le dá ayre, para que el calor fe le mitigue, y la humedad fe gaffe; pero fi esta operacion bafía para esta primera enfermedad, no es fuficiente para la feconda: además, que aunque para refrescarle feria neceffario removerle inceffantemente, y esta operacion, por demafiado prolija, fe

haria enojofa, y cara, y ni con ella fe conseguiria defender al Trigo; porque fin embargo de estos afperos exercicios, el Trigo fiempre fe queda en las manos de los infectos fus mayores contrarios, los que fe multiplican mas en los mejores años. La *polilla*, y el *cuquillo* mueren con la repeticion de darles ayre fresco: el calor humedo, qualidad del Trigo, es muy favorable para fu propagacion. Dos puntos efenciales deben obfervarse para preservar al Trigo de fu ruina; tanto la que lleva en fu humedad, y calor, como la que le procuran los infectos: el uno es, procurar difiparle la humedad; y el otro, tenerlo, fi puede fer, continuamente fresco: es afsequible, y de faciliffima adquisicion el primero, paffando el Trigo, que fe conozca está humedo por el purgatorio de una eftufa, que tenga calor hafta 80. grados del Termometro de Mr. REAUMUR, y aqui fe le dexa defsecar tanto como fe quiere: el fecondo punto de confervacion fe adquiere ventilando el granero en donde está el Trigo depositado para fu confervacion, con el focorro de los fuelles que prescribe en fu *ventilador* el célebre Fifico Mr. HALLES; y tambien representa en fu tratado de la confervacion del Trigo Mr. DUHAMEL, aplicandolos al granero por el pavimento; bien, que tambien fe cree feria muy oportuno aplicarlos en el modo que los ponen en las prifiones, Hófpitales, y Carceles, para renovar, y mejorar el ambiente de las falas, y havitaciones. Veafe el tratado de la confervacion del Trigo, en donde con la demonftracion quedarán fatisfechos los fentidos; porque fin el focorro de las laminas, no pueden entenderfe con facilidad estas preciosas experiencias.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la Librería de la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario, darán razon de un fugeto que vende, con bastante equidad, *diferentes instrumentos de Mathematica.*

2 El Reloxero que está en la calle de Atocha, frente del Convento de los RR. PP. Trinitarios Calzados, dará razon de un fugeto que vende *dos Mulas de coche muy leales*; y sanas, las que se venderán juntas, ò separadas; ambas hacen à silla, y à manos; son de passò; la una de 6. años, y tiene de alto 7. quartas y 2. dedos; y la otra de 5. años y 7. quartas. poco mas, pelo castaño obscuro: se darán con la pòsible equidad.

3 La persona que tuviere para vender *una Plaza jurada* en el Consejo, ò en otra partè, como sea dentro de Madrid: acuda para tratar de este atlunto à la calle de la Abada, esquina à la de la Salud, en el quarto tercero, que vive Don Santiago Sanchez, Guardia Alabardero.

4 Se vende *una Tabla de mesa*, que pesa 12. arrobas, de vara y media de largo, y una de ancho, embutida: tiene en el medio un ochavado, que representa dos edificios; una Marina, con una Barca, y Pescadores; en su frente, y medio de ella las Batallas de Alexandro, hachas à butil; à los otros dos medios, y à lo largo tiene 2. Soles, y à los lados 4. Mariposas encima de clavels, y rosas, y diferentes frutas; adornado todo el quadro de Sirenas, con otras muy particulares figu-

ras à las esquinas: dará razon de ella el Padre Sacristàn del Convento de los RR. PP. Agonizantes, que está en la calle alta de Fuencarràl.

PERDIDAS.

1 SE perdió el dia 7. del corriente *un doblon* en escuditos de oro: para la restitution se acudirà al Dorador que vive en la calle ancha de San Bernardo, frente de la casa del Excelentissimo Señor Embaxador de Olanda, quien dará el hallazgo.

2 El dia 4. del corriente, se perdió, en la Iglesia del Convento de los RR. PP. Trinitarios, *una Caja de plata*, ovalada, y del peso de 3. onzas, poco mas, ò menos, gravada à butil tapa, y suelo: para la restitution se acudirà à Don Juan Bautista de Urbina, que vive en la calle de las Postas, esquina à la de San Christoval, quien dará el hallazgo.

3 El dia primero del corriente se perdió *una Caja de tapa de Relux*, verde, claveteada de oro, y agugereada por dos partes, que tiene dos vidrios: para la restitution se acudirà à Francisco Peyrau, que vive en la calle del Estudio, junto al Convento de las Señoras Religiosas del Sacramento, y frente de la casa del Señor Vicario General.

4 El dia 6. de este mes, hasta el dia 9. se perdió *un cecillo de plata de las Animas*, que es de la Iglesia Parroquial de San Miguel; para la resti-

tucion se acudirá à qualquiera de los *ordomos* de la *Cofradia*, que en darán el hallazgo correspondiente.

5 El dia 8. de dicho mes se perdió, por las inmediaciones de San Ilidro, ò camino de Caravanchel, un *Espadin*, hecho à la moda; la mitad de la hoja, hasta la guarnicion, es ancha como de espada; la bayna es negra, y en el gancho tiene un hilo negro: para la restitucion se acudirá à la Peluqueria que està en la calle de la Florbaxa, donde darán un buen hallazgo.

H U R T O.

1 EL dia 3. del corriente le hurtaron en el Correo, del bolsillo de la calaca, à un Cirujano una *Bolsa*, que tenia dentro diferentes instrumentos de Cirugia: para la restitucion, ò dar aviso se acudirá al Sacristán que està en la Capilla del Santissimo Christo de la Iglesia de Anton Martin, quicn darà la gratificacion.

R E S T I T U C I O N.

1 LA persona que huviere perdido una *Sortixa de tumbaga*, del de las quatro calles, hasta la del Lobo, acuda para su recobro al Almacèn de Vidrio, que està en dicha calle, que dando las señas correspondientes se le entregará.

A M O S , Y C R I A D O S.

1 EN el quarto baxo de la imprenta del Diario, calle de las Infantas, darán razon de un Cavallero solo, que necesita un *Lacayo*, que sepa peynar.

2 Una muger de circunstancias desea ocuparse en la afsistencia de un Señor Sacerdote: darán razon en la calle de Silva, mas abaxo del Campo Santo de la Buena-Dicha, passada una Tienda Peluqueria, y frente de una Carpinteria, quarto baxo.

A R R E N D A M I E N T O.

1 LA persona que quisiere arrendar, por un Quinquenio la *Encomienda de Bastimentos del Campo de Montiel*, Partido de Infantes, de la Orden de Santiago, desde primero de Enero de este presente año de 1759. que se compone de mas de 100. fanegas de tierra de sembrar, de cuyos frutos tiene los Diezmos, y Terrazgos, y las Primicias de casi todos los frutos, que se cogen en las tierras de la Jurisdiccion de las Villas de Montiel, Villanueva de los Infantes, Fuen-Llana, Villa-Hermosa, Alambra, Alcuillas, Membrilla, Torre de Juan Abad, Villa-Manrique, Puebla del Principe, Santa Cruz de los Cañamos, Cozar, Castellar de Santiago, y en la Solana: para tratar de este asunto se acudirá à Don Sebastian Manuel Perez, que vive en la calle de las Fuentes.

C O N P R I V I L E G I O D E L R E Y N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.